

Santiago del Estero, 04 de abril de 2012.-

RESOLUCION C.D. N° 018 /2012

Ref: Resolución FAA N° 084/2012.

Asunto: Ratifica Resolución FAA N° 084/12 Acepta excusaciones y sustituye integrantes del Jurado encargado de entender en el Concurso para cubrir el cargo Prof. Adj., DS, para la asignatura Agrometeorología.

VISTO:

La Resolución FAA N° 084/2012, emitida *Ad-referéndum* del Consejo Directivo de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, en su Artículo 1°, se acepta la excusación como miembro titular del Jurado encargado de entender en el Concurso Público de Títulos, Antecedentes, Entrevista y Oposición para la cobertura de un (1) Cargo de **Profesor Adjunto, Dedicación Simple**, con carácter de **Interino**, en el marco **PROMAGRO** para la asignatura **Agrometeorología**, de la Carrera de Ingeniería Agronómica, del Ing. Ftal. **Pedro Boletta**, por las razones y fundamentos dados en la Resolución del visto.

Que en el Artículo 2°, de la Resolución FAA N° 084/2012, se sustituye al Ing. Ftal. **Pedro Boletta**, por el Ing. Agr. **Salomón Lafi**, designado primer suplente mediante Resolución CDFAA N° 084/2011.

Que hasta tanto el tema sea considerado por el Consejo Directivo de esta Facultad y a fin de poder seguir con el Concurso para el cargo detallado precedentemente, se emitió la Resolución FAA N° 084/2012.

Que la Resolución FAA N° 084/2012, fue tratada por el Cuerpo en Sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2012, resolviéndose por unanimidad ratificar la misma. Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE AGRONOMÍA Y AGROINDUSTRIAS
(en sesión ordinaria de fecha 03 de marzo de 2012)**

RESUELVE

ARTICULO 1°: RATIFICAR en todos sus términos la Resolución FAA N° 084/2012 emitida *Ad-referéndum* del Consejo Directivo, por las razones y fundamentos dados en los considerandos.

ARTICULO 2°: COMUNICAR y dar copia al Departamento de Ciencias Básicas Agronómicas. Notificar al Ing. Boletta e Ing. Lafi. Agregar copia de la presente a las actuaciones de referencia. Cumplido, archivar.

Mg. Ing. **José H. García**
SECRETARIO ACADEMICO
FAA - UNSE

Ing. Agr. **Jose Manuel Salgado**
DECANO
Facultad de Agronomía y Agroindustrias
U.N.S.E.



04/05/12